

ACLARATORIA N°1

Tegucigalpa, M.D.C.
05 de diciembre del 2018

Referencia: Licitación Privada LPN-01-DINAF-2018 “Servicios de Seguridad Privada”

Señores
Adquirientes de las Bases de Licitación LPN-01-DINAF-2018
Presente

Señores:

Se ha recibido por parte de un adquiriente de las bases una solicitud de aclaración de la Licitación Pública Nacional de que se hace referencia, a continuación, se proporciona la correspondiente respuesta:

Pregunta N°1:

¿Hay algún error en la sumatoria de los Oficiales de Seguridad? Ya que al revisar la sumatoria identificamos que está mal sumado.

Respuesta N°1:

La respuesta a su inquietud, se revisaron los Pliegos de Condiciones y se verificó la sumatoria encontrando que efectivamente hay un error en la sumatoria de los Oficiales de Seguridad; por lo que el día de hoy se ha subido un Ademdum a los Pliegos corrigiendo dicha sumatoria.

Pregunta N°2:

¿Cuál es la vigencia del contrato? Ya que se revisó y no sale reflejado en las Bases de Licitación.

Respuesta N°2:

La respuesta a su segunda inquietud, se revisaron los Pliegos de Condiciones y se verificó y corrigió dicha observación, puede revisar las páginas 57 – 59 del ademum de los Pliegos de Condiciones verificando dichas adendas.

Sin otro particular,



GINA PATRICIA BORJAS MENDOZA
Administradora
Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia

CC. Expediente